



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

OCUSE

COMISIONES
COM/012/2019

San Luis Potosí, S.L.P. a 18 de Enero del 2019.

Lic. David Azuara Zúñiga
Coordinador Administrativo de la Oficina de Regidores
Presente.-

Por este conducto le solicito de la manera más atenta, se sirva Agendar Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Educación Pública y Bibliotecas, para el lunes 21 de Enero del 2019 en un horario de 08:30 a 10:00 hrs, en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores; así mismo le solicito proveer del Servicio de Cafetería para diez personas y brindar el material de apoyo necesario: computadora laptop, proyector y papelería.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de Usted.

Atentamente

[Firma manuscrita]

Lic. Ángel Manuel Reyna Sánchez

Regidor Presidente de la Comisión Permanente de Educación Pública y Bibliotecas



"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

c.c.p. Archivo/Minutario
L'AMRS/lcdo*

[Firma manuscrita]
Recibir
18/01/19



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

REGIDORES
0151/2019

acuse

Asunto: Convocatoria

Enero 18, 2019

**CC. Regidores integrantes de la Comisión Permanente de Educación Pública y Bibliotecas
Presentes.-**

Por este conducto y de conformidad con el Artículo 79 del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí, me permito convocarlos a Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Educación Pública y Bibliotecas, la cual se llevará a cabo el día **lunes 21 de Enero del 2019 a las 08:30 hrs.** en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

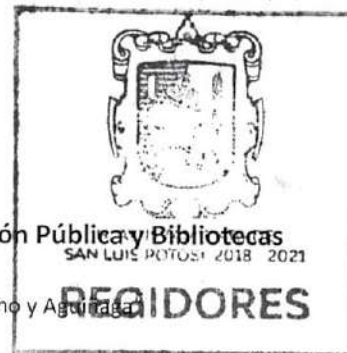
- I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal;
- II.- Aprobación del Orden del Día;
- III.- Lectura y Aprobación de la Minuta de la sesión de trabajo anterior;
- IV.- Intervención de la Lic. Azalea Martínez Navarro, Directora de Educación del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí referente a la exposición de un proyecto.
- V.- Asuntos Generales;
- VI.- Clausura

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, quedo de Ustedes.

Atentamente

Lic. Ángel Manuel Reyna Sánchez
Regidor Presidente de la Comisión Permanente de Educación Pública y Bibliotecas

"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguilar"



*Recibi
18/01/19*

- c.c.p. C. Juan Antonio Salas Herrera, Regidor Secretario
- c.c.p. C. Lidia Karina Zavala Rodríguez, Regidora Vocal
- c.c.p. T.S. María Raquel Del Rosario Bárcena Jannet, Regidora Vocal
- c.c.p. Lic. Alfredo Lujambio Cataño, Regidor Vocal
- c.c.p. Lic. David Azuara Zúñiga, Coordinador Administrativo de la Oficina de Regidores
- c.c.p. Archivo/Minutario
- L'AMRS/lcdo*

*Recibi
Delpi
18 ene 19
13:30.*

*AMRS
Recibi
18 Ene 2019
7:25*

*Recibi may
18/ Ene 2019
LKZRNASH 13:05hr.*



... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



13:00



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Acuse

REGIDORES
0153/2019

Asunto: Invitación/Convocatoria

Enero 18, 2019

Lic. Azalea Martínez Navarro

Directora de Educación del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

Presente.-

Por este conducto me permito hacerle una atenta invitación para que nos acompañe a una Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Educación Pública y Bibliotecas, la cual se llevará a cabo el próximo **lunes 21 de Enero del 2019 a las 08:30 hrs.**, en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, a fin de que intervenga en el punto No. IV del Orden del Día relativo a la presentación de un proyecto.

Agradeciendo de antemano su asistencia, quedo de Usted.

Atentamente

Lic. Ángel Manuel Reyna Sánchez

Regidor Presidente de la Comisión Permanente de Educación Pública y Bibliotecas



"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

c.c.p. Archivo/Minutario
L'AMRS/lcdo*



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN DE TRABAJO
COMISION PERMANENTE DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y BIBLIOTECAS

Enero 21, 2019
08:30 hrs.

Sala de Juntas de la Oficina de Regidores

INTEGRANTES

Lic. Ángel Manuel Reyna Sánchez
Regidor Presidente

C. Juan Antonio Salas Herrera
Regidor Secretario

C. Lidia Karina Zavala Rodríguez
Regidora Vocal

T.S. María Raquel Del Rosario Bárcena Jannet
Regidora Vocal

Lic. Alfredo Lujambio Cataño
Regidor Vocal



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

LISTA DE ASISTENCIA

**SESIÓN DE TRABAJO
COMISION PERMANENTE DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y BIBLIOTECAS**

**Enero 21, 2019
08:30 hrs.
Sala de Juntas de la Oficina de Regidores**

INVITADOS

**M^{te}. Azalea Martínez Navarro
Directora de Educación del
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí**



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

COMISION DE EDUCACION PÚBLICA
Y BIBLIOTECAS
21.01.2019

ASISTENCIA:

Lic. Ángel Manuel Reyna Sánchez , Presidente de la Comisión
C. Juan Antonio Salas Herrera, Secretario
C. Lidia Karina Zavala Rodríguez, Vocal
T.S. María Raquel del Rosario Bárcena Jannet, Vocal
Lic. Alfredo Lujambio Cataño, Vocal

INVITADOS:

Lic. Azalea Martínez Navarro – Directora de Educación Municipal

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal,
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, de la Minuta de la reunión anterior.
- IV. Intervención de la Lic. Azalea Martínez Navarro, Directora de Educación del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí referente a la exposición de un proyecto.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.- En uso de la voz el Secretario de la Comisión el Regidor Juan Antonio Salas Herrera, solicita al Presidente de la Comisión Lic. Ángel Manuel Reyna Sánchez, inicie la misma, en este sentido, el Regidor Ángel Manuel Reyna, dá la bienvenida a la Lic. Azalea Martínez Navarro, Directora de Educación Municipal, así como a los Integrantes de la Comisión.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario de la Comisión Juan Antonio Salas Herrera inicia la misma tomando la asistencia correspondiente, informando así que se encuentran 5 de 5 integrantes de la Comisión, por lo que declara que "con fundamento en lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, informo que existe el quórum legal establecido, por lo que los acuerdos que emanen de la presente reunión tendrán validez.



(Handwritten signatures and initials on the right margin)



COMISION DE EDUCACION PÚBLICA
Y BIBLIOTECAS
21.01.2019

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- Continuando en el uso de la voz el Secretario de la Comisión Juan Antonio Salas Herrera, quien indica que en virtud de haber circulado en tiempo y forma la Convocatoria correspondiente, se somete a la consideración de los presentes la aprobación del **Orden del Día** **Por lo cual se APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DE LA MINUTA ANTERIOR.- Nuevamente en uso de la voz el Regidor Juan Antonio Salas Herrera, informa a los presente que la Minuta correspondiente al 27 de Noviembre del 2018, ya fue circulada y firmada por los presentes, por lo cual se somete a consideración de los presentes para su aprobación. **Por lo anterior se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA MINUTA DE LA REUNION ANTERIOR.**

INTERVENCIÓN DE LA LIC. AZALEA MARTÍNEZ NAVARRO, DIRECTORA DE EDUCACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ REFERENTE A LA EXPOSICIÓN DE UN PROYECTO.- En este punto el Secretario de la Comisión de Educación Pública y Bibliotecas el Regidor Juan Antonio Salas Herrera, cede el uso de la voz al Presidente de la Comisión Lic. Ángel Manuel Reyna Sánchez quien a la vez informa a los presentes que la esposa del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador estará hoy por la tarde en el Colegio de San Luis, por lo que hace la atenta invitación de que los pudieran acompañarla son bienvenidos, asimismo cede el uso de la voz a la Directora de la Dirección de Educación Municipal Azalea Martínez, quien agradece la presente reunión, ya que la Dirección de Educación solicitó que se realizara pues tienen un tema de importancia que presentar, como lo externó en la pasada reunión se realizó un diagnóstico en todos los centros educativos tanto en nivel básico como medio superior y bibliotecas para saber el estatus en que se encontraban estos lugares, por lo que en el mes de Diciembre ya teníamos un panorama más amplio por lo que trabajamos la información en un documento final, un disco el cual les fue entregado a los regidores, donde contenía el plan de trabajo de esta Dirección de Educación y de Bibliotecas, es por esto que al revisar la información nos encontramos con situaciones de rezago en las escuelas primarias, el cual es preocupante que en mucho tiempo no le dieron importancia a las escuelas primarias, este rezago lo





H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

COMISION DE EDUCACION PÚBLICA
Y BIBLIOTECAS
21.01.2019

pueden observar en 4 niveles como se contempla en las diapositivas (proyector) nuestros alumnos (as) se encuentran en el nivel -1, realmente son unos resultados muy lamentables que se dejaron avanzar , tenemos que ir resolviendo poco con los maestros, hay un maestro que desde agosto no sube información a su plataforma tenemos que tomar medidas al respecto, ya incluso levantamos un acta administrativa para poner en conocimiento de la Contraloría Municipal esta situación, el día de hoy tendremos una reunión con el maestro y su representante sindical para ver cómo solucionar esta situación. La educación que se lleva en estos planteles debería estar mejor ya que son grupos de 20 niños, por lo cual la atención del maestro debe ser mayor y mejor, por este motivo nos estamos reuniendo con las maestras y maestros para hacer un plan de trabajo y hagan un Foda y conozcan sus fortalezas y sus debilidades para que se pueda corregir las fallas que se han tenido o toda la información que se maneja desde el SEER, estamos haciendo acuerdos con la finalidad de tener un plan específico, cuales son las acciones que se van a llevar a cabo, posteriormente en marzo nuevamente nos reuniremos para ver los avances, en una reunión posterior se les presentará cuales fueron los diagnósticos en las escuelas primarias. Con respecto a las preparatorias tienen un buen nivel, referente a las bibliotecas han sido centros de consulta, necesitamos también que las bibliotecas sean espacios de encuentro con las personas, donde se lleven a cabo diferentes programas, asimismo les comento que el disco viene el plan de trabajo que se basa en las condiciones en las que se encontraban cuando recibimos la presente administración, se van a mandar a pintar todas las bibliotecas, en nuestra biblioteca móvil también se cambiaron la imagen (vinil), se está visitando con esta bibliotecas móvil muchas escuelas, es muy importante que los niños hagan su círculo de lectura pero también queremos que a través de la biblioteca móvil los niños estén trabajando en artículos de interés que los lleve al dialogo y a la discusión de diversos temas.

Continúa la C. Azalea Martínez Directora de Educación respecto a la escuela de música, nos encontramos con que no contaba con un plan de trabajo había un documento que fue el que se metió a la Secretaria de Educación Pública el cual fue con el que conseguimos el REVOE pero realmente cada maestro daba su clase de forma aislada, es decir los maestros bajaban sus clases de internet (violín, piano, guitarra, etc.) por lo cual, nos dimos a la tarea de que exista un programa de educativo de música, que fue una gran tarea para nosotros, pues entre los maestros no existía comunicación, por lo cual se

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

COMISION DE EDUCACION PÚBLICA
Y BIBLIOTECAS
21.01.2019

trabajó arduamente en dinámicas para que ellos pudieran interactuar, con esto, logramos terminar el plan de trabajo. Asimismo informa la Directora de Educación que ya se aprobaron los Presupuestos que se llevaran a cabo en el presente año.

En este punto la Regidora Raquel Bárcena Jannet, felicita ampliamente a la escuela de música ya que en el evento de diciembre se desempeñaron muy bien, fue un concierto muy bonito por lo cual sinceramente los felicita. En este sentido la C. Azalea Martínez informa que cuando llegó la presente administración se les pidió se realizara este concierto por lo que trabajaron en el tema ya que no se sentían preparados para esto, pero se pudo realizar y fue muy positivo pues también nos dimos cuenta cómo trabajan los maestros, sobre todos quienes son los más comprometidos, en la Escuela de Música nunca se ha entregado un certificado por cuestiones administrativas ya que no existían expedientes, es por esto que comenzamos a revisar carpetas por carpetas, ver la documentación de los niños, ver calificaciones, para que se nos puedan dar Certificados oficiales.

Continúa la C. Azalea Martínez que respecto al presupuesto se les asignaron aproximadamente 66 millones de pesos, de los cuales aproximadamente 47 millones son para salarios y prestaciones (servicio médico y medicinas), por lo que el resto aprox. 13 millones nos quedará para trabajar, ya tenemos una planeación respecto a esto, lo cual se les presentará en una próxima reunión para que ustedes tengan conocimiento en este sentido. Asimismo les comunico que hemos hecho movimiento con el Personal con el sentido de tener un ambiente más sano y que las personas que estén laborando en esta área se⁹ con el ánimo de servir y trabajar tenemos un equipo de sicólogos (as) que están asistiendo a todas las escuelas, donde se ha detectado cinturones de delitos, esto en el sector sur, donde se vende drogas como cristal, los muchachos están en riesgo y es por esto que estamos trabajando desarrollo y habilidades sociales, tenemos que trabajar con estos nuevos modelos educativos y ser aprendices en estos temas clave, existen altos índices de pandillerismo, robos, etc., es por esto que estamos trabajando este polígono con este grupo de sicólogos, los cuales son 5, la verdad antes no habían, por lo que esto es un gran paso para la Dirección de Educación pues ya contamos con un área de sicología.





H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

COMISION DE EDUCACION PÚBLICA
Y BIBLIOTECAS
21.01.2019

Continúa la Directora de Educación, C. Azalea Martínez también se está trabajando con los padres de familia, por medio de cursos y platicas, además de contar con el equipo de psicología. En este sentido les quiero presentar un Proyecto para que se pueda aprobar la próxima semana o bien a final del mes, el cual consiste en lanzar una idea del Ayuntamiento dirigido a los jóvenes de preparatoria porque necesitamos que participen, que ellos sepan que la ciudad los necesita, siendo responsables socialmente, es por esto, que revisamos la normativa del nivel bachillerato donde encontramos el Acuerdo 444, donde las escuelas están obligadas a trabajar responsabilidad social con los alumnos, es por esto que retomamos esto y queremos lanzar una convocatoria para entregar una "Presea", por un lado vamos a lanzar la idea que necesitamos a los jóvenes y por otro lado, reconocer a los chicos que ya están haciendo algo importante, debemos reconocer el trabajo que ellos están haciendo por su entorno, es por esto, que queremos entregar una Presea, la cual nombraremos "Magdalena María Derbez" donde vamos a premiar la generosidad de los jóvenes en cuanto a lo que han realizado a beneficio de su comunidad, la C. Magdalena María Derbez, es una persona que durante muchos años trabajo por varios grupos en situación de vulnerabilidad como migrantes, mujeres con discapacidad, niños y adolescentes vulnerables, ella ha dado su vida en esto, quiero aclarar que ella no desea ser reconocida, porque su trabajo lo ha hecho sin buscar un reconocimiento, cuando comenzamos con esta idea, duramos 2 semanas pensando que nombre ponerle y fue cuando pensé en ella, como lo mencione ella no desea el reconocimiento y es por esto que le solicité que la Presea llevara solamente su nombre como ejemplo de motivación para los jóvenes, por lo cual, aceptó y es muy probable que ella venga a entregar este reconocimiento al joven que lo reciba en el mes de abril o mayo, por lo que acepto que se le pusiera su nombre a la Presea. Nosotros lo que queremos hacer es Convocar a los jóvenes estudiantes del municipio de San Luis Potosí, para que presenten las candidaturas de quienes ellos consideren quien podría ser digno de esta Presea "Magdalena María Derbez", a quien se haya distinguido por realizar buenas prácticas que favorezcan la conducta de paz al interior de los centros escolares, contribuyan al desarrollo comunitario y den ejemplo para la sociedad, asimismo, en dicha Convocatoria llevará las bases que deben cumplir las propuestas, se entregaría una presea, una medalla y un diploma a un hombre y una mujer de nivel bachillerato y a la escuela por promover el compromiso social de los jóvenes, también voy a buscar el apoyo de alguna empresa para ver si se les puede obsequiar también una lap top,





H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

COMISION DE EDUCACION PÚBLICA
Y BIBLIOTECAS
21.01.2019

necesitamos fortalecer a los jóvenes para que a su vez, ellos fortalezcan su ciudad realizando cosas positivas, es por esto que me gustaría que de esta reunión saliera un punto de acuerdo respecto a este tema, para que a su vez, estén las condiciones necesarias para que se autorice la publicación de la Convocatoria para finales del mes, En este punto se muestra la Convocatoria vía diapositiva para que observen las bases y requisitos que tendrá, con la finalidad de promoverlas en las preparatorias, de hecho mañana tenemos una reunión con el Profr. Bonales para que nos ayude a impulsar esta iniciativa, asimismo, se promuevan en los COBACH, también que participan los jóvenes de las Delegaciones Municipales, es decir será para preparatorias públicas y privadas del municipio.

En este punto el Presidente de la Comisión el Regidor Ángel Manuel Reyna Sánchez, informa que se tendrá que realizar otra reunión para ver el tema de la Convocatoria, creo que es importante circular la información y una vez que se vea ver la posibilidad de aprobarla para darle el seguimiento correspondiente, es una propuesta interesante que me parece necesario se le dé la importancia que requiere el tema. Por su parte la Directora de Educación Municipal informa que será necesario realizar una mesa de trabajo para ir viendo las dudas que salgan de este tema y hacer las adecuaciones que se consideren por parte de los regidores integrantes de esta Comisión, cabe hacer mención que el Consejo Municipal de Educación es quien va a decidir el ganador de la preselección, ya que para esas fechas ya estará conformado dicho consejo. En este punto el regidor Alfredo Lujambio Cataño, pregunta ¿quien hace la nominación? Por lo que le responde la Directora de Educación que los mismos jóvenes lo hacen, maestros, padres de familia, ciudadanos, incluso la misma escuela, de hecho la Convocatoria se envía a todas las instituciones y ellas son las que transmiten esta información. Por parte del Regidor Alfredo Lujambio comenta que es un tema muy enriquecedor ya que los jóvenes se sienten involucrados por contribuir a la mejora de su escuela, esto es el famoso civismo que se ha dejado de impulsar profundamente en nuestros jóvenes y tan importante tema hoy en nuestros tiempos, me parece valida la propuesta y muy útil como sociedad esta iniciativa tratando de que puedan participar la mayor cantidad de jóvenes y que los motive a participar, tomando en cuenta que la dinámica familiar actual es compleja, su economía, sus situaciones personales muchas veces es compleja que pocas veces les da la oportunidad de involucrarse con la comunidad y poder ayudarla, la verdad fomentar estas situaciones es de gran

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

COMISION DE EDUCACION PÚBLICA
Y BIBLIOTECAS
21.01.2019

valía para nosotros como ciudadanos , aprovechar la fuerza que tienen nuestros jóvenes para hacer cambios dentro de su comunidad es de verdad muy interesante esta Convocatoria, la cual debemos de revisar para poder hacer algunas recomendaciones de mayor utilidad, creo que será sano tener una mesa de trabajo donde todos participemos con lluvias de ideas y que se queden plasmadas con el fin de enriquecerla para que participen todas las preparatorias públicas.

En este mismo sentido el Regidor Ángel Manuel Reyna Sánchez, Presidente de la Comisión de Educación indica que el nuevo Secretario de Educación Pública tiene como fin incrementar el civismo en nuestros niños y jóvenes, por lo que este Proyecto es muy interesante, es un proyecto que puede aportar mucho pero sobretodo incentivar a nuestros jóvenes a participar dentro de sus planteles y comunidades.

En uso de la voz el regidor Juan Antonio Salas Herrera, comenta que es un Proyecto como ya lo mencionan muy interesante ya que los jóvenes al momento de externar sus vivencias pueden ayudar a otros que estén viviendo situaciones similares y motivarlos a salir de situaciones complicadas, realmente los jóvenes de preparatoria están en una edad muy difícil y nosotros tenemos el compromiso de realizar acciones en bienestar de la comunidad, me parece un proyecto muy interesante, puntualiza.

Por parte de la regidora Lidia Karina Zavala Rodríguez, indica también que es un proyecto muy interesante como lo mencionan y me parece correcto que sea enfocado a las escuelas públicas, es un proyecto muy valioso y pienso que el objetivo de esta Convocatoria va a ser satisfactorio.

ASUNTOS GENERALES.-En uso de la voz Secretario de la Comisión el regidor Juan Antonio Salas Herrera, y siguiendo el orden del día correspondiente pregunta a los presentes si alguien desea realizar algún comentario en la presente reunión, al no existir y siguiendo el Orden del Día correspondiente se procede a la **CLAUSURA**,

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

COMISION DE EDUCACION PÚBLICA
Y BIBLIOTECAS
21.01.2019

CLAUSURA.-En uso de la voz el Presidente de la Comisión Lic. Ángel Manuel Reyna Sánchez, agradece la presencia de los Invitados así como a los Integrantes de la Comisión dando así por Clausurada la presente reunión, siendo las hrs. 9:18 hrs del Lunes 21 (veintuno) de enero de 2019.

ATENTAMENTE

LIC. ÁNGEL MANUEL REYNA SÁNCHEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y BIBLIOTECAS

C. JUAN ANTONIO SALAS HERRERA
REGIDOR SECRETARIO DE LA COMISION DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y BIBLIOTECAS

C. LIDIA KARINA ZAVALA RODRÍGUEZ,
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN

T.S. MARÍA RAQUEL DEL ROSARIO BÁRCENA JANNET
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN

LIC. ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN

mgme'